Ciudad del Este, 18 de noviembre de 2019

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: CONTRATACION DIRECTA Nº 30/19 **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, FRENTE A LA ESCUELA 1.767 SANTO DOMINGO GUZMAN** – ID 372980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909, notifica que tiene la intención de contratar lo siguiente:

Modalidad: **CONTRATACIÓN DIRECTA**
Descripción de los servicios: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, FRENTE A LA ESCUELA 1.767 SANTO DOMINGO GUZMAN.**

Para la presente licitación se encuentra previsto un anticipo del 20% sobre el monto del contrato, a fin de facilitar a los mismos cubrir los gastos iniciales para la óptima realización de la obra adjudicada, conforme al Plan de Inversión del Anticipo el cual será garantizado por una Póliza de Seguros según el artículo 81 del decreto Nº 21909/03.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL ENCARGADA UOC

GLADYS BEATRIZ PORTILLO ACEVEDO
Responsable de UOC